

2.3 Actividad consultiva del Pleno del Consejo Fiscal en 2024

En el año 2024 el Consejo Fiscal se ha reunido en Pleno nueve ocasiones en sesiones ordinarias (seis) y extraordinarias (tres), presenciales y virtuales, en el segundo caso, de la totalidad o de una parte de sus miembros. Concretamente, los plenos tuvieron lugar los días 6 y 7 de marzo, 25 de abril, 29 de mayo, 11 de julio, 23 de julio, 25 de septiembre, 2 de octubre, 10 de diciembre y 19 de diciembre.

El Pleno del Consejo Fiscal ha informado un total de 34 expedientes gubernativos en 2024, cifra algo más baja que los 42 del año 2023.

Como en ejercicios anteriores, la actividad más intensa del Consejo es la que registra su comisión permanente –de la que en la práctica participan todos los miembros del Consejo– cuyo funcionamiento *online*, documentado en todo caso por la Inspección Fiscal, da respuesta ágil a múltiples y muy diversas cuestiones que resultan especialmente trascendentes y, en ocasiones, inaplazables, tanto para las jefaturas como para el resto de los integrantes de la carrera fiscal.

Emitir informe en relación con las plazas de cobertura discrecional constituye una de las funciones atribuidas al Pleno del Consejo Fiscal (art. 14.4.c EOMF). En el presente ejercicio memorial se han informado un total de cuatro concursos discrecionales, a resultados de los cuales se efectuaron las propuestas de nombramiento –ulteriormente convertidas en nombramientos efectivos–, de un total de 53 cargos de designación discrecional, frente a los 21 de 2023, los 52 de 2022 y los 30 de 2021. Así, en 2024, el Pleno del Consejo Fiscal informa los siguientes concursos discrecionales:

1. E.G. 33/2024. Convocado por Orden PJC/71/2024 de 1 de febrero, en el que se ofertaron las plazas de Fiscal de Sala de Menores, inspector/a fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado, fiscal de la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, fiscal de la Sección Social de la Fiscalía del Tribunal Supremo, teniente fiscal de la Fiscalía Antidroga, tres plazas de fiscal de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Illes Balears, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra, fiscales jefes/as de la Fiscalía Provincial de Huelva, Sevilla, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Zamora, Cáceres, A Coruña, Madrid, fiscales jefes/as de las Fiscalías de Área de Algeciras, Jerez de la Frontera, Melilla, Gijón, Terrassa, Santiago de Compostela, Vigo y Elche. Pleno de 6 y 7 de marzo de 2024.

2. E.G. 321/2024. Convocado por Orden PJC/544/2024, de 5 de junio, para la cobertura de dos plazas de fiscal de la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, fiscal superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Asturias, fiscal superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Valencia, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Madrid, fiscal jefe/a de la Fiscalía Provincial de Granada, fiscales jefes/as de la Fiscalías de Área de Alzira, Mataró-Arenys de Mar y Ferrol. Pleno del 11 de julio de 2024.

3. E.G. 451/2024. Convocado por Orden PJC/927/2024, de 2 de septiembre, plazas de Fiscal de Sala Jefe/a de Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, fiscal de la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, fiscal de la Sección Civil de la Fiscalía del Tribunal Supremo, fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, fiscal superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Valencia, teniente fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Aragón y fiscal jefe/a de la Fiscalía Provincial de Valencia. Pleno de 25 de septiembre de 2024.

4. E.G. 696/2024. Convocado por Orden PJC/1332/2024, de 20 de noviembre, para la cobertura de las plazas de Fiscal de Sala Jefe/a de Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dos plazas de fiscal de la Sección Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, inspector/a de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado, fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, fiscal de la Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, fiscal jefe/a de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic. Pleno de 19 de diciembre de 2024.